

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIDACION EN LISTA

TRASLADO No. 003

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Fecha: 11/02/2021	Tipo de Traslado	Página: 1
11001 40 03 027 2015 00364	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALCIRA RIAÑO PINZON		Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	Fecha Inicial 12 02 2021 Fecha Final 16 02 202
11001 40 03 027 2015 00592	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL POLO P.H.	MAGDA OSORIO DE SANCHEZ		Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	12 02 2021 16 02 202
11001 40 03 027 2017 01150	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHIA SA	SERGIO ANDRES SANTAMARIA VIDAL		Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	12 02 2021 16 02 202
11001 40 03 027 2019 00911	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ENRIQUE SANCHEZ GUZMAN		Traslado Liquidación Crédito Art. 446 C.G.P.	12 02 2021 16 02 202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FUE EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY
11/02/2021
A LA HORAS 2:48 A.M.

GUILLERMO TORRES GORDILLO
SECRETARIO